



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Miércoles 26 de Marzo de 2025

NÚM. 80

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN**

**SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, CELEBRADA EL
DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ACTA N° 25/2024-2027

En Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 14 catorce del mes de noviembre del año 2024, dos mil veinticuatro; y fueron presentes en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la avenida Lázaro Cárdenas número 516 de la colonia Centro de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 64 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los ciudadanos: Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Lic. Liliana Magaña Cárdenas, Lic. Ulises Emir Barajas Zaragoza, Clara Álvarez Prado, Lic. Noé Baez Cardona, Lic. Eugenia Herrera Aguirre, Profr. Julio César Cárdenas Carrillo, Mtra. Mariel Miranda Valentín, Víctor Delgado Torres, Lic. Silvestre Sandoval Noguera, Mtra. Laura Carmona Ocegüera, Lic. Leopoldo Jonathan Ramírez Cornejo, Lic. Marvin Alexis Toledo Gallardo, y Lic. Eva Valencia Lucatero. El primero en su calidad de Presidente Municipal, la segunda en cuanto Síndica Municipal y los 12 (doce) restantes en su carácter de Regidores Municipales, todos ellos integrantes del Ayuntamiento de este municipio para el periodo 2024-2027. Asistidos por el ciudadano Profr. Héctor Alfredo García Calderón, Secretario Municipal, quien informó que la presente sesión habrá de celebrarse de conformidad con la orden del día que les fue notificada y la cual se transcribe para los efectos legales procedentes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .

4.- Análisis y autorización, en su caso, de la Sexta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

.....

.....

.....

Cuarto punto de la orden del día: Análisis y autorización, en su caso, de la Sexta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

A través del Oficio Número: HALC/TM/124/2024 la ciudadana L.C. Ángeles Berenice Olea Escobar, Tesorera Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento la celebración de la Sesión de Cabildo, a efecto de someter a la consideración del H. Cuerpo Edilicio la información correspondiente a la Sexta Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

.....

.....

.....

ACUERDO NÚM. 065 SC-25/2024-2027: De conformidad con lo establecido en los artículos 33, 36 y 40 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 2, 14, 40 inciso c) fracciones I, IV y VII, 74, 79 fracción XVII, 174, 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y demás ordenamientos legales vigentes aplicables, los integrantes del órgano de gobierno, autorizan por unanimidad, la Sexta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, información contenida en 21 (veintiuna) fojas útiles sólo por el frente.

Ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán.

Siendo las 17:23 diecisiete horas con veintitrés minutos del mismo día de su inicio, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, levantándose al efecto la presente Acta. Así se acordó en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Presidente Municipal; Lic. Liliana Magaña Cárdenas, Síndica Municipal; Lic. Ulises Emir Barajas Zaragoza, Regidor; C. Clara Álvarez Prado, Regidora; Lic. Noé Baez Cárdena, Regidor; Lic. Eugenia Herrera Aguirre, Regidora; Profr. Julio César Cárdenas Carrillo, Regidor; Mtra. Mariel Miranda Valentín, Regidora; C. Víctor Delgado Torres, Regidor; Lic. Silvestre Sandoval Noguera, Regidor (no firmó); Mtra. Laura Carmona Ocegüera, Regidora; Lic. Leopoldo Jonathan Ramírez Cornejo, Regidor; Lic. Marvin Alexis Toledo Gallardo, Regidor; Lic. Eva Valencia Lucatero, Regidora; Profr. Héctor Alfredo García Calderón, Secretario de Ayuntamiento. (Firmados).

=====

TESORERIA MUNICIPAL

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024 Clasificado por Objeto del Gasto

COG	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE EGRESOS 2024
10000	SERVICIOS PERSONALES	
11103	Dietas funcionarios municipales	\$15,421,822.80
11301	Sueldos base	\$244,935,086.14
12201	Sueldo base al personal eventual	\$79,250,882.22
13201	Prima Vacacional	\$36,818,745.79
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$61,837,514.51
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$44,177,717.60
14103	Aportaciones al IMSS	\$57,104,369.89
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$27,201,034.38
15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal	\$22,864,411.11
15202	Pago de liquidaciones	\$8,200,000.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$45,697,563.63
17102	Estímulos al personal operativo	\$99,223,334.19
	CAPITULO 1000	\$742,732,482.26
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
21101	Materiales y útiles de oficina	\$766,500.00
21102	Material para estudios y proyectos	\$0.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$54,000.00
21301	Material estadístico y geográfico	\$0.00
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$6,000.00
21501	Material de apoyo informativo	\$0.00
21503	Material de fotografía, cinematografía, televisión y grabación.	\$0.00
21601	Material de limpieza	\$1,960,000.00
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	\$0.00
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$0.00
22104	Productos Alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$120,000.00
22201	Productos alimenticios para animales	\$80,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$5,000.00
23301	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$0.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima	\$0.00
23902	Petróleo, gas y sus derivados adquiridos como materia prima	\$100,000.00
24101	Productos minerales no metálicos	\$0.00
24201	Cemento y productos de concreto	\$0.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00
24401	Madera y productos de madera	\$15,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	\$1,070,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción.	\$0.00
24801	Materiales complementarios	\$0.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$100,000.00
24903	Material para alcantarillado sanitario	\$0.00
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$0.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,500.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$21,200.00
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, destinados a servicios administrativos.	\$67,400,000.00
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a funcionarios públicos.	\$0.00
26105	Combustible, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	\$0.00
27101	Vestuario y uniformes	\$3,825,000.00
27201	Prendas de protección personal	\$207,895.60
27202	Materiales preventivos y señalamientos	\$55,000.00
27301	Artículos deportivos	\$5,000.00
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$0.00
28201	Materiales de seguridad pública	\$0.00
28301	Prendas de protección para seguridad pública	\$0.00
29101	Herramientas menores	\$641,600.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios.	\$0.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00

29401	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	\$6,000.00
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio	\$0.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$9,300,000.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros eqpos	\$1,170,000.00
	CAPITULO 2000	\$86,909,695.60
30000	SERVICIOS GENERALES	
31101	Servicio de energía eléctrica en edificaciones oficiales	\$5,400,000.00
31102	Servicio de Energia electrica para alumbrado público	\$38,500,000.00
31301	Servicio de Agua	\$25,000,000.00
31401	Servicio telefónico convencional	\$300,000.00
31501	Servicio de telefonía celular	\$600,000.00
31701	Servicio de conducción de señales analogicas y digitales	\$0.00
31801	Servicio postal	\$1,800.00
31901	Servicios integrales de telecomunicación	\$0.00
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$470,000.00
32301	Arrendamiento de Equipo y bienes informaticos	\$700,000.00
32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres, y fluviales para servicios administrativos	\$600,000.00
32504	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres, y fluviales para desastres naturales	\$0.00
32601	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas de uso administrativo	\$0.00
32602	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas destinados a la inversión pública	\$7,500,000.00
32801	Arrendamiento financiero de bienes destinados al gasto corriente	\$3,000,000.00
33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.	\$0.00
33104	Otras asesorías para la operación de programas.	\$0.00
33106	Auditorías, Dictámenes Fiscales y de seguridad social	\$0.00
33301	Servicios de informática.	\$0.00
33304	Otros Servicios Profesionales	\$3,572,092.92
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$0.00
33603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales.	\$15,000.00
33604	Impresión y Elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos	\$5,000.00
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de los entes públicos	\$500,000.00
34101	Servicios bancarios y financieros	\$440,000.00
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$900,000.00
34701	Fletes y maniobras	\$0.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$1,000.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$180,000.00
35201	Instalación, reparación y mantto. De mobiliario y eqpo. De admón.	\$1,000.00
35301	Instalación, reparación y mantto. De equipo de computo y tecnología	\$0.00
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de eqpo de transporte	\$185,000.00
35701	Instalación, reparación y mantto. Y conservación de maquinaria y equipo	\$10,000.00
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00
36401	Servicio de revelado de fotografías.	\$0.00
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$0.00
37101	Pasajes aéreos nacionales	\$0.00
37501	Viáticos Nacionales	\$960,000.00
37601	Viáticos en el extranjero	\$0.00
38101	Gastos de Ceremonial	\$0.00
38201	Gastos de orden social	\$470,000.00
38301	Congresos y convenciones	\$30,000.00
38401	Exposiciones	\$17,794,200.00
39206	Otros impuestos	\$700,000.00
39401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	\$0.00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3,250,000.00
39801	Impuestos sobre nómina y similares	\$5,000,000.00
	CAPITULO 3000	\$116,085,092.92
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
41501	Transferencias para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios	\$10,000,000.00
44101	Ayudas sociales para actividades culturales	\$0.00
44102	Gastos por servicios de traslado a personas	\$0.00

44105	Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente pub	\$5,262,000.00
44108	Ayudas sociales a la poblacion individual	\$2,550,000.00
44110	Otras ayudas	\$3,650,000.00
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	\$150,000.00
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$0.00
CAPITULO 4000		\$21,612,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
51101	Mobiliario	\$1,040,000.00
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$0.00
51501	Bienes informáticos	\$600,000.00
51901	Equipo de Administración	\$0.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$1,000,000.00
52301	Cámaras fotograficas y de video	\$0.00
52901	Mobiliario y equipo educacional	\$0.00
53101	Equipo Medico y de Laboratorio	\$0.00
54101	Vehículos y equipo terrestre, para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$15,000,000.00
54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$6,991,571.20
54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos.	\$0.00
56101	Maquinaria y equipo agropecuario	\$15,000.00
56201	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
56301	Maquinaria y equipo de construcción	\$10,000.00
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$0.00
56701	Herramientas y máquinas herramienta.	\$15,000.00
58101	Terrenos para reserva territorial	\$700,000.00
59101	Software	\$0.00
CAPITULO 5000		\$25,371,571.20
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	
61301	Obras para la extracción, conducción y suministro de agua	\$0.00
61302	Obras para la generación y suministro de energía eléctrica	\$0.00
61306	Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual	\$0.00
61405	Otras obras de urbanización	\$126,510,351.00
61702	Instalaciones y equipamiento de infraestructura educativa y de investigación	\$0.00
CAPITULO 6000		\$126,510,351.00
90000	DEUDA PUBLICA	
91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0.00
92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de credito	\$0.00
99101	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$55,342,338.63
CAPITULO 9000		\$55,342,338.63
TOTAL		\$1,174,563,531.61

F.F	C R I				CONCEPTOS DE INGRESOS	CRI MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS MICHOACÁN DE OCAMPO 2024		
	R	T	CL	CO		DETALLE	SUMA	TOTAL
1					NO ETIQUETADO			386,307,379
11					RECURSOS FISCALES			386,307,379
11	1	0	0	0	IMPUESTOS.			118,971,380
11	1	1	0	0	Impuestos Sobre los Ingresos.		0	
11	1	1	0	1	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0		
11	1	1	0	2	Impuesto sobre espectáculos públicos	0		
11	1	2	0	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.		109,429,221	
11	1	2	0	1	Impuesto predial.		109,429,221	
11	1	2	0	1	Impuesto predial urbano	108,037,731		
11	1	2	0	1	Impuesto predial rústico	1,391,490		
11	1	2	0	1	Impuesto predial ejidal y comunal	0		
11	1	2	0	2	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas	0		
11	1	3	0	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.		5,642,787	
11	1	3	0	3	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	5,642,787		
11	1	7	0	0	Accesorios de Impuestos.		3,899,372	
11	1	7	0	2	Recargos de impuestos municipales	962,641		
11	1	7	0	4	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	2,234,517		
11	1	7	0	6	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	702,214		
11	1	7	0	8	Actualizaciones de impuestos municipales	0		
11	1	8	0	0	Otros Impuestos.		0	
11	1	8	0	1	Otros impuestos	0		
11	1	9	0	0	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios		0	
11	1	9	0	1	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en	0		

11	3	0	0	0	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			180,000
11	3	1	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.		180,000	
11	3	1	0	1	0	0	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad	0		
11	3	1	0	2	0	0	De la aportación para mejoras	180,000		
11	3	9	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	3	9	0	1	0	0	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
11	4	0	0	0	0	0	DERECHOS.			245,413,732
11	4	1	0	0	0	0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.		5,714,121	
11	4	1	0	1	0	0	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	3,574,500		
11	4	1	0	1	0	1	Por ocupación Uso o Goce de la Zona Federal Marítimo Terrestre y T.G.M.	2,139,621		
11	4	3	0	0	0	0	Derechos por Prestación de Servicios.		224,350,014	
11	4	3	0	2	0	0	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.		224,350,014	
11	4	3	0	2	0	1	Por servicios de alumbrado público	31,523,688		
11	4	3	0	2	0	2	Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento	182,061,780		
11	4	3	0	2	0	3	Por servicio de panteones	1,850,000		
11	4	3	0	2	0	4	Por servicio de rastro	5,192,108		
11	4	3	0	2	0	5	Por servicios de control canino	0		
11	4	3	0	2	0	6	Por reparación en la vía pública	0		
11	4	3	0	2	0	7	Por servicios de protección civil	1,268,762		
11	4	3	0	2	0	8	Por servicios de parques y jardines	0		
11	4	3	0	2	0	9	Por servicios de tránsito y vialidad	0		
11	4	3	0	2	1	0	Por servicios de vigilancia	0		
11	4	3	0	2	1	1	Por servicios de catastro	293,676		
11	4	3	0	2	1	2	Por servicios oficiales diversos	2,160,000		
11	4	4	0	0	0	0	Otros Derechos.		15,349,597	
11	4	4	0	2	0	0	Otros Derechos Municipales.		15,349,597	
11	4	4	0	2	0	1	Por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos	7,803,332		
11	4	4	0	2	0	2	Por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación de anuncios publicitarios	1,298,152		
11	4	4	0	2	0	3	Por alineamiento de fincas urbanas o rústicas	0		
11	4	4	0	2	0	4	Por licencias de construcción, remodelación, reparación o restauración de fincas	2,456,599		
11	4	4	0	2	0	5	Por numeración oficial de fincas urbanas	313,607		
11	4	4	0	2	0	6	Por expedición de certificados, títulos, copias de documentos y legalización de firmas	298,930		
11	4	4	0	2	0	7	Por registro de señales, marcas de herra y refrendo de patentes	0		
11	4	4	0	2	0	8	Por servicios urbanísticos	1,154,444		
11	4	4	0	2	0	9	Por servicios de aseo público	733,822		
11	4	4	0	2	1	0	Por servicios de administración ambiental	276,000		
11	4	4	0	2	1	1	Por inscripción a padrones.	77,071		
11	4	4	0	2	1	2	Por acceso a museos.	0		
11	4	4	0	2	1	3	Derechos Diversos	937,640		
11	4	5	0	0	0	0	Accesorios de Derechos.		0	
11	4	5	0	2	0	0	Recargos de derechos municipales	0		
11	4	5	0	4	0	0	Multas y/o sanciones de derechos municipales	0		
11	4	5	0	6	0	0	Honorarios y gastos de ejecución de derechos municipales	0		
11	4	5	0	8	0	0	Actualizaciones de derechos municipales	0		
11	4	9	0	0	0	0	Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	4	9	0	1	0	0	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
11	5	0	0	0	0	0	PRODUCTOS.			980,074
11	5	1	0	0	0	0	Productos de Tipo Corriente.		980,074	
11	5	1	0	1	0	0	Enajenación de bienes muebles e inmuebles no sujetos a registro	0		
11	5	1	0	2	0	0	Por los servicios que no corresponden a funciones de derecho público	0		
11	5	1	0	3	0	0	Otros productos de tipo corriente	70,426		
11	5	1	0	4	0	0	Accesorios de Productos	0		
11	5	1	0	5	0	0	Rendimientos de capital	909,648		
11	5	9	0	0	0	0	Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	5	9	0	1	0	0	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		

11	6	0	0	0	0	0	APROVECHAMIENTOS.			20,762,193
11	6	1	0	0	0	0	Aprovechamientos.		20,762,193	
11	6	1	0	5	0	0	Multas por infracciones a otras disposiciones municipales no fiscales	400,000		
11	6	1	0	6	0	0	Multas por faltas a la reglamentación municipal	161,085		
11	6	1	1	0	0	0	Multas emitidas por organismos paramunicipales	0		
11	6	1	1	1	0	0	Reintegros	0		
11	6	1	1	2	0	0	Donativos	5,001,108		
11	6	1	1	3	0	0	Indemnizaciones	0		
11	6	1	1	4	0	0	Fianzas efectivas	0		
11	6	1	1	7	0	0	Recuperaciones de costos	0		
11	6	1	1	8	0	0	Intervención de espectáculos públicos	0		
11	6	1	2	1	0	0	Incentivos por administración de impuestos y derechos municipales coordinados y sus accesorios.	0		
11	6	1	2	4	0	0	Incentivos por actos de fiscalización concurrentes con el municipio	0		
11	6	1	2	6	0	0	Incentivos por créditos fiscales del Estado	0		
11	6	1	2	7	0	0	Incentivos por créditos fiscales del Municipio	0		
11	6	1	2	9	0	0	Otros Aprovechamientos	15,200,000		
11	6	2	0	0	0	0	Aprovechamientos Patrimoniales.		0	
11	6	2	0	1	0	0	Recuperación de patrimonio por liquidación de fideicomisos	0		
11	6	2	0	2	0	0	Arrendamiento y explotación de bienes muebles	0		
11	6	2	0	3	0	0	Arrendamiento y explotación de bienes inmuebles	0		
11	6	2	0	4	0	0	Intereses de valores, créditos y bonos	0		
11	6	2	0	5	0	0	Por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público	0		
11	6	2	0	6	0	0	Utilidades	0		
11	6	2	0	7	0	0	Enajenación de bienes muebles e inmuebles inventariables o sujetos a registro	0		
11	6	3	0	0	0	0	Accesorios de Aprovechamientos.		0	
11	6	3	0	1	0	0	Honorarios y gastos de ejecución diferentes de contribuciones propias	0		
11	6	3	0	2	0	0	Recargos diferentes de contribuciones propias	0		
11	6	9	0	0	0	0	Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	6	9	0	1	0	0	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
14	INGRESOS PROPIOS									0
14	7	0	0	0	0	0	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.			0
14	7	1	0	0	0	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.		0	
14	7	1	0	2	0	0	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados.		0	
14	7	1	0	2	0	2	Ingresos por ventas de bienes y servicios de Organismos Descentralizados	0		
14	7	2	0	0	0	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado.		0	
14	7	2	0	2	0	0	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno central municipal	0		
14	7	3	0	0	0	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		0	
14	7	3	0	2	0	0	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados municipales	0		
14	7	3	0	4	0	0	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales del municipio	0		
14	7	9	0	0	0	0	Otros Ingresos.		0	
14	7	9	0	1	0	0	Otros ingresos	0		
8	0	0	0	0	0	0	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.			931,772,206
1	NO ETIQUETADO									668,819,848
15	RECURSOS FEDERALES									668,454,069
15	8	1	0	0	0	0	Participaciones.		668,454,069	
15	8	1	0	1	0	0	Participaciones en Recursos de la Federación.		668,454,069	
15	8	1	0	1	0	1	Fondo General de Participaciones	513,448,781		
15	8	1	0	1	0	2	Fondo de Fomento Municipal	57,764,712		
15	8	1	0	1	0	3	Participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el salario	66,950,547		
15	8	1	0	1	0	4	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	638,476		

15	8	1	0	1	0	5	Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	5,251,790		
15	8	1	0	1	0	6	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,189,265		
15	8	1	0	1	0	7	Fondo de Fiscalización y Recaudación	10,075,746		
15	8	1	0	1	0	8	Fondo de Compensación de Gasolinas y Diesel	3,466,272		
15	8	1	0	1	0	9	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	7,052,269		
15	8	1	0	1	1	0	Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Enajenación de Bienes Inmuebles	616,211		
16	RECURSOS ESTATALES									365,779
16	8	1	0	2	0	0	Participaciones en Recursos de la Entidad Federativa.		365,779	
16	8	1	0	2	0	1	Impuesto Sobre Rifas, Loterías, Sorteos y Concursos	154,383		
16	8	1	0	2	0	2	Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	211,396		
2	ETIQUETADOS									262,952,358
25	RECURSOS FEDERALES									231,706,279
25	8	2	0	0	0	0	Aportaciones.		231,706,279	
25	8	2	0	2	0	0	Aportaciones de la Federación Para los Municipios.		231,706,279	
25	8	2	0	2	0	1	Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	48,514,272		
25	8	2	0	2	0	2	Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	183,192,007		
26	RECURSOS ESTATALES									31,246,079
26	8	2	0	3	0	0	Aportaciones del Estado Para los Municipios.		31,246,079	
26	8	2	0	3	0	1	Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	31,246,079		
25	8	3	0	0	0	0	Convenios.		0	
25	8	3	0	8	0	0	Transferencias Federales por Convenio en Materia de Desarrollo Regional y Municipal.		0	
25	8	3	0	8	0	1	Fondo Regional (FONREGION)	0		
25	8	3	0	8	0	3	Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura estatal y municipal	0		
26	RECURSOS ESTATALES									0
26	8	3	0	0	0	0	Convenios.		0	
26	8	3	2	1	0	0	Transferencias estatales por convenio	0		
26	8	3	2	2	0	0	Transferencias municipales por convenio	0		
26	8	3	2	3	0	0	Aportaciones de particulares para obras y acciones	0		
27	TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS									0
27	9	0	0	0	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.			0
27	9	3	0	0	0	0	Subsidios y Subvenciones.		0	
27	9	3	0	1	0	0	Subsidios y subvenciones recibidos de la Federación	0		
27	9	3	0	2	0	0	Subsidios y subvenciones recibidos del Estado	0		
27	9	3	0	3	0	0	Subsidios y subvenciones recibidos del Municipio	0		
1	NO ETIQUETADO									0
12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS									0
12	0	0	0	0	0	0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			0
12	0	3	0	0	0	0	Financiamiento Interno		0	
12	0	3	0	1	0	0	Financiamiento Interno	0		
TOTAL INGRESOS								1,318,079,585	1,318,079,585	1,318,079,585

RESUMEN		
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO		MONTO
1	No Etiquetado	1,055,127,227
11	Recursos Fiscales	386,307,379
12	Financiamientos Internos	0
14	Ingresos Propios	0
15	Recursos Federales	668,454,069
16	Recursos Estatales	365,779
2	Etiquetado	262,952,358
25	Recursos Federales	231,706,279
26	Recursos Estatales	31,246,079
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
TOTAL		1,318,079,585

1,136,017,805

TESORERIA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO 2024
ADQUISICIONES (RF)	\$ 336,601.59
ADQUISICIONES (PARTICIPACIÓN)	\$ 4,120,529.40
ALUMBRADO (RF)	\$ 5,873,568.12
ALUMBRADO (PARTICIPACIÓN)	\$ 40,368,109.72
ALUMBRADO (FONDO IV)	\$ 35,000,000.00
ARCHIVO (RF)	\$ 127,090.24
ARCHIVO (PARTICIPACIONES)	\$ 3,392,483.26
ASEO PUBLICO (RF)	\$ 14,144,445.82
ASEO PUBLICO (PARTICIPACIONES)	\$ 149,132,841.15
ATN AL ADULTO MAYOR (RF)	\$ 38,056.54
ATN AL ADULTO MAYOR (PARTICIPACIONES)	\$ 1,901,307.84
AT'N AL MIGRANTE (RF)	\$ -
AT'N AL MIGRANTE (PARTICIPACIONES)	\$ 881,985.96
BIBLIOTECAS (RF)	\$ 65,272.30
BIBLIOTECAS (PARTICIPACIONES)	\$ 1,905,224.40
CAPALAC FIV	\$ 10,000,000.00
CAPALAC (R.F.)	\$ -
CAPALAC (PARTICIPACIONES)	\$ -
CASA DE LA CULTURA (RF)	\$ -
CASA DE LA CULTURA (PARTICIPACIONES)	\$ 17,817,525.92
CATASTRO (RF)	\$ 352,626.65
CATASTRO (PARTICIPACIONES)	\$ 7,274,717.64
COMUN SOCIAL (RF)	\$ 29,057.50
COMUN SOCIAL (PARTICIPACIONES)	\$ 3,504,811.06
CONTRALORIA (RF)	\$ 78,162.38
CONTRALORIA (PARTICIPACIONES)	\$ 5,829,694.47
COPLADEMUN (RF)	\$ 118,428.92
COPLADEMUN (PARTICIPACIONES)	\$ 4,171,331.46
DESAR. AGROPECUARIO (RF)	\$ 45,171.66
DESAR. AGROPECUARIO (PARTICIPACIONES)	\$ 2,949,736.24
DESAR. PESQUERO (RF)	\$ -
DESAR. PESQUERO (PARTICIPACIONES)	\$ 838,302.03
DESAR. SOCIAL (RF)	\$ 429,240.23
DESAR. SOCIAL (PARTICIPACIONES)	\$ 6,137,929.34
DIF (RF)	\$ 916,673.84
DIF (PARTICIPACIONES)	\$ 29,293,126.36
DIR. SERVICIOS PUB. (RF)	\$ 169,054.60
DIR. SERVICIOS PUB. (PARTICIPACIONES)	\$ 2,330,958.13
ECOLOGIA (RF)	\$ 91,213.18
ECOLOGIA (PARTICIPACIONES)	\$ 4,262,380.54
ENCARGADOS (RF)	\$ 32,272.82
ENCARGADOS (PARTICIPACIONES)	\$ 3,863,395.17
FOMENTO DEPORTIVO (RF)	\$ 25,259,261.49
FOMENTO DEPORTIVO (PARTICIPACIONES)	\$ 40,000.00
FOMENTO ECONOMICO (RF)	\$ -
FOMENTO ECONOMICO (PARTICIPACIONES)	\$ 1,528,751.21
INFORMATICA (RF)	\$ 190,894.19
INFORMATICA (PARTICIPACIONES)	\$ 2,231,830.19
INST. DE LA MUJER (RF)	\$ 33,655.96
INST. DE LA MUJER (PARTICIPACIONES)	\$ 2,565,966.78
JOVENES (RF)	\$ 495,408.68
JOVENES (PARTICIPACIONES)	\$ 1,321,484.77
JURIDICO (RF)	\$ 7,044,196.24
JURIDICO (PARTICIPACIONES)	\$ 5,130,261.38
MEJORA REGULATORIA (RF)	\$ -
MEJORA REGULATORIA (PARTICIPACIONES)	\$ 634,282.56
MERCADOS Y PANT. (RF)	\$ 115,764.01
MERCADOS Y PANT. (PARTICIPACIONES)	\$ 6,935,960.09
OFICIALIA (RF)	\$ 3,479,572.92
OFICIALIA (PARTICIPACIONES)	\$ 13,834,514.95
OFICIALIA SINDICATO (RF)	\$ 44,663,142.24
OFICIALIA SINDICATO (PARTICIPACIONES)	\$ 825,000.00
PARQUES Y JARDINES (RF)	\$ 4,286,014.49
PARQUES Y JARDINES (PARTICIPACIONES)	\$ 52,478,642.90

PATRIMONIO (RF)	\$ 1,478,299.71
PATRIMONIO (PARTICIPACIONES)	\$ 7,888,773.21
PLANEACION (RF)	\$ 1,000.00
PLANEACION (PARTICIPACIONES)	\$ 321,703.92
PRESIDENCIA (RF)	\$ 5,975,000.00
PRESIDENCIA (PARTICIPACIONES)	\$ 14,451,567.84
PROGRAMAS SOCIALES (RF)	\$ 5,000.00
PROGRAMAS SOCIALES (PARTICIPACIONES)	\$ 390,976.22
PROTECCIÓN CIVIL (RF)	\$ 799,603.46
PROTECCIÓN CIVIL (PARTICIPACIONES)	\$ 12,212,899.50
PROTECCIÓN CIVIL (F IV)	\$ 7,459,340.00
PROTOCOLO Y LOGISTICA (RF)	\$ 1,010,000.00
PROTOCOLO Y LOGISTICA (PARTICIPACIONES)	\$ 18,515,232.00
RASTRO (RF)	\$ 580,454.53
RASTRO (PARTICIPACIONES)	\$ 28,528,034.09
REG. TEN. DE LA TIERRA (RF)	\$ 249,265.55
REG. TEN. DE LA TIERRA (PARTICIPACIONES)	\$ 5,477,449.04
PERSONAL REGIDORES (RF)	\$ 688,420.70
PERSONAL REGIDORES (PARTICIPACIONES)	\$ 20,826,831.73
REGIDORES (RF)	\$ 600,000.00
REGIDORES (PARTICIPACIONES)	\$ 23,535,442.82
REGLAMENTOS (RF)	\$ 939,982.54
REGLAMENTOS (PARTICIPACIONES)	\$ 9,049,932.39
S.R.E. (RF)	\$ 3,000.00
S.R.E. (PARTICIPACIONES)	\$ 2,770,000.07
SEC. DE OBRAS PUB. (RF)	\$ 23,231,120.81
SEC. DE OBRAS PUB. (PARTICIPACIONES)	\$ 72,431,957.52
SEC. DE OBRAS PUB. (F III)	\$ 48,514,272.00
SEC. DE OBRAS PUB. (F IV)	\$ 30,000,000.00
SEC. DE OBRAS PUB. (FAEISPU)	\$ 31,246,079.00
SEC. MUNICIPAL (RF)	\$ 38,056.54
SEC. MUNICIPAL (PARTICIPACIONES)	\$ 4,504,330.43
SEC. TECNICA (RF)	\$ -
SEC. TECNICA (PARTICIPACIONES)	\$ 2,747,703.03
SEG. PUB. (R.F.)	\$ 296,036.22
SEG. PUB. (PARTICIPACIONES)	\$ 3,766,002.92
SEG. PUB. (F IV)	\$ 82,519,722.13
SEG. PUB. (FORTAPAZ)	\$ -
SERVICIOS GRALES. (RF)	\$ 3,653,186.65
SERVICIOS GRALES. (PARTICIPACIONES)	\$ 47,053,062.34
SINDICATURA (RF)	\$ 363,056.54
SINDICATURA (PARTICIPACIONES)	\$ 6,530,090.34
TALLER MECANICO (RF)	\$ 13,222,458.71
TALLER MECANICO (PARTICIPACIONES)	\$ 67,000.00
TEN B. AIRE (RF)	\$ 256,057.50
TEN B. AIRE (PARTICIPACIONES)	\$ 2,392,801.30
TEN CALETA (RF)	\$ 256,057.51
TEN CALETA (PARTICIPACIONES)	\$ 1,678,264.00
TEN GUACAMAYAS (RF)	\$ 3,192,524.81
TEN GUACAMAYAS (PARTICIPACIONES)	\$ 12,000.00
TEN HABILLAL (RF)	\$ 1,848,571.10
TEN HABILLAL (PARTICIPACIONES)	\$ 12,000.00
TEN LA MIRA (RF)	\$ 5,233,464.35
TEN LA MIRA (PARTICIPACIONES)	\$ 12,000.00
TEN PLAYA (RF)	\$ 4,477,949.24
TEN PLAYA (PARTICIPACIONES)	\$ 10,000.00
TESORERIA (R.F.)	\$ 30,564,631.31
TESORERIA (PARTICIPACIONES)	\$ 20,810,000.00
TESORERIA (F IV)	\$ 18,212,944.86
TRANSPARENCIA (RF)	\$ 589,741.97
TRANSPARENCIA (PARTICIPACIONES)	\$ 15,000.00
TURISMO (RF)	\$ 985,387.10
TURISMO (PARTICIPACIONES)	\$ 5,000.00
URBANISTICA (RF)	\$ 17,689,141.11
URBANISTICA (PARTICIPACIONES)	\$ 20,000.00
ZONAS FEDERALES (RF)	\$ 1,099,010.99
ZONAS FEDERALES (PARTICIPACIONES)	\$ 330,708.39
\$1,174,563,531.61	

TESORERIA MUNICIPAL

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024 Clasificación Económica (por tipo de gasto)

	CONCEPTO	Egresos 2024
1	Gasto corriente	\$967,339,270.78
2	Gasto de capital	\$151,881,922.20
3	Amortización de la deuda pública y disminución de pasivos	\$55,342,338.63
		\$1,174,563,531.61

